

UN NOMENCLATOR INÉDITO DE «HEREJES» DE DURANGO (1441)

1. PRESENTACIÓN DEL TEMA

Los llamados herejes de Durango fueron presentados en público por primera vez en tonos de verdadera tragedia: «se levantó en la villa de Durango una grande herejía»¹. Y un historiador de nuestros días continúa considerando dicho acontecimiento como «el más sonado de España en el siglo xv, después [yo diría, antes] de los errores de Pedro de Osma»².

En cambio, los seguidores de esta herejía, que debieron de ser muchos, si la herejía fue «grande», a excepción de unos pocos, no merecieron la más mínima mención de parte de la historiografía de los seis siglos siguientes. Se quedaron como anónimos coristas de una tragedia griega. Y eso que alguna de las primeras fuentes precisa que sufrieron la pena capital más de cien herejes, «omes e mujeres e mozas»; sin embargo, es hoy el día en que se conocen sí y no sólo 19 nombres de víctimas. Diríase que la magnitud de la tragedia arrojó a los restantes en las olvidadizas aguas de Lete.

Pues bien, el Documento que publico ahora por primera vez nos permite añadir a la lista ya conocida una nómina considerable de hombres y mujeres, a quienes tocó hacer también —aunque, afortunadamente, en forma incruenta— el papel de *dramatis personae* en la primera hora de la tragedia. Trátase de 87 laicos de ambos sexos, bien especificados, más todas las terciarias franciscanas del convento de San Antonio de Durango, nombradas sólo colectivamente y sin precisar número, más otro grupo de fieles

1 *Crónica de Juan II*, 608; cf. nota 4.

2 Goñi Gaztambide, *Los herejes de Durango*, 225; cf. nota 47.